



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

EXPEDIENTE: 47001-33-33-004-2021-00030-00
MEDIO DE CONTROL: PROTECCIÓN A LOS DERECHOS E INTERESES
COLECTIVOS
DEMANDANTE: MIGUEL IGNACIO MARTÍNEZ OLANO
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, dos (02) de julio de dos mil veintiuno (2021), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el recurso de reposición presentado por la Gobernación del Magdalena contra el auto que admitió la demanda de fecha 29 de abril de 2021, y queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'M' and 'R'.

MELINA CERÓN RAMÍREZ
Secretaria